

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS AUTOMOTORES Y ANEXOS (A.Y.A.S.A) -ABSORBENTE- CON TALLERAUTO S.A. -ABSORBIDA-; AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE; Y, DISOLUCIÓN ANTICIPADA SIN LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA ABSORBIDA**

Se comunica al público que la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A), con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, fusionó por absorción a la compañía TALLERAUTO S.A., la cual se disolvió anticipadamente sin liquidarse; aumentó su capital por efecto de la fusión en USD\$ 728.951,00; y, reformó íntegramente su Estatuto Social, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de julio de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.13.005634 de 18 de noviembre de 2013

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asumirá por tal hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta.

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.  
(A.Y.A.S.A)

1. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito
2. PLAZO DE DURACIÓN: Hasta el 30 de abril de 2062
3. CAPITAL: La compañía tiene un capital autorizado de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 43'197.108,00), y un capital suscrito de VEINTE Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCO 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 22'327.505,00), dividido en VEINTE Y DOS MILLONES TRESCIENTAS VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTAS CINCO (22'327.505) acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.00) cada una.
4. OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto social:
  - a) La importación, distribución y comercialización de vehículos livianos y pesados, maquinaria pesada apta para la construcción de caminos, montacargas y demás maquinarias afines de la rama de la construcción; repuestos, accesorios, partes, piezas, llantas, neumáticos, materiales, lubricantes, detergentes, aditivos para combustibles, CKD'S para ensamblaje, herramientas, equipos para lubricación, operación, reparación, mantenimiento y en general todo tipo de materiales y componentes que tengan relación con la rama automotriz.
  - b) El mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria, equipo y demás implementos que se relacionen con la rama automotriz y sean necesarios para su operación.





5. **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La Compañía es administrada por el Directorio, el Presidente Corporativo y el Director General. La representación legal la ejercen de manera individual el Presidente Corporativo y el Director General.

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de noviembre de 2013

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

Exps. 85 / 13087  
Tr. 01.1.13.000998

---

**NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.